Zimbra: **laguayo@sinafocal.gov.py**

RV: SINAFOCAL - RESERVA N° 4613 -TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

De : Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py> mar, 12 de mar de 2024 16:16

Asunto : RV: SINAFOCAL - RESERVA N° 4613 - TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

1 ficheros adjuntos

Para : laguayo@sinafocal.gov.py

Expediente 21945/2024

De: Luis Miguel Aguayo Cañete [mailto:laguayo@sinafocal.gov.py]
Enviado el: martes, 12 de marzo de 2024 16:02
Para: mariza romero <mariza_romero@hacienda.gov.py>; dgp <dgp@hacienda.gov.py>; aldo medina <aldo_medina@hacienda.gov.py>
CC: Carol Mariela Paredes Estigarribia <cparedes@sinafocal.gov.py>; Angel Daniel Vera Ozorio <avera@sinafocal.gov.py>
Asunto: SINAFOCAL - RESERVA N° 4613 -TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Buenas tardes,

Por este medio se remite en adjunto la NOTA MTESS N° 262/2024 - Solicitud de Modificación Presupuestaría con Reserva N° 062.- Transferencia de Créditos Presup. y Mod. de Cuotas del PF, correspondiente al Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral- SINAFOCAL.

Atte.

Luis Aguayo
Jefe de Presupuesto
SINAFOCAL
Tel. (021) 495-487/8
Cel. (0981) 253-337

Nota MTESS N° 262-2024.pdf
3 MB

Nota MTESS N° 262 /2024

Asunción, 19 de marzo de 2024.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar la Transferencia de Créditos Presupuestarios y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, por un monto de Gs. 2.550.471.978 (Guaraníes dos mil quinientos cincuenta millones cuatrocientos setenta y un mil novecientos setenta y ocho), con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", con Reserva Presupuestaria N° 062, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente de esta Cartera de Estado.

Asimismo, se adjuntan los formularios establecidos en el Anexo «A» del Decreto Reglamentario N° 1092/2024 de la Ley N° 7228/2023 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024»", conforme al siguiente detalle:

- Resolución MTESS N° 170 /2024.
- Anexo B-04-02, Cuadro de Variación de Gastos.
- Anexo B-04-03, Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias.
- Anexo B-04-04, Modificación del Plan Financiero por Actividad u Obra.
- Anexo B-04-05, Modificación del Plan Financiero.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración.

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra

A Vuestra Excelencia
Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.